



Martes, Octubre 18, 2016

Resumen:

Un salvadoreño estará en prisión tres meses, esto debido a introducir etanol para la fabricación de drogas, igualmente por contrabando porque llevaba 17.250 litros de etanol cuyo costo es una millonada y uso de documento falso porque cuando se le detuvo presentó la identificación de otro salvadoreño. El sujeto El hombre fue detenido en El Coyol de Alajuela, cuando llevaba detrás de una pared de concreto 69 toneles de alcohol de 96 grados, es decir 17.250 litros de alcohol.

El salvadoreño iba preparado, ya que en caso de que lo detuvieran por la ilegal carga llevaba documentación de otro coterráneo para hacerse pasar por este y no ser detenido. Este sería el segundo mayor decomiso para la PCF en 2016, ya que en junio incautó 80 toneles (aproximadamente 25 mil litros) de alcohol puro.

Periodista: Alexander Méndez

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/cuscatleco-ir%C3%A1-3-meses-prisi%C3%B3n>